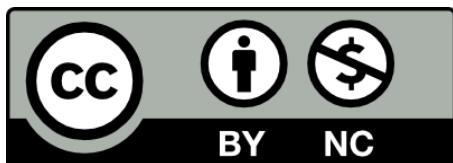




El orientador y su función en la secundaria

Autor(a): Eudocia Alejandra Reza
Esc. Sec. of. No. 0425 "Lic. Jesus Reyes Heroles" 15EES0707D
Nezahualcóyotl, México
28 de enero de 2023



ÍNDICE

Sinapsis	3
Introducción	3
Metodología	4
Descripción del contexto de la escuela secundaria. n.4
Antecedente de la función del orientador técnico	6
Hallazgos en la función del orientador después de la pandemia COVID-19.....	8
Conclusión9
Bibliografía.....	10

SINAPSIS

Este informe es producto del análisis de las notas del diario de campo, registradas en una escuela secundaria inscrita en el Municipio de Nezahualcóyotl, es de corte descriptivo, se sistematizan las observaciones mediante un registro de las prácticas de las Orientadores (as) y las situaciones de algunos alumnos.

Palabras Clave: Observación, diario de campo, práctica docente, adolescentes y orientadores.

INTRODUCCIÓN

Hablar de un trabajo de campo apoyado en un diario donde se recuperan observaciones de la práctica docente de los orientadores...el trabajo de campo tiene como eje fundamental la observación, pues éste es el instrumento por excelencia para aprehender *“la totalidad de lo social que se manifiesta en la experiencia”* (Straus, 2002:22)

Con base a lo anterior, el presente informe recupera la función del Orientador después de la pandemia en un contexto determinado, la escuela secundaria se inserta en el Subsistema Estatal, para lograr el cometido, se realizaron 20 notas de campo, donde *“observar, con sentido de indagación científica, implica focalizar la atención de manera intencional, sobre algunos segmentos de la realidad que se estudia, tratando de capturar sus elementos constitutivos y la manera como interactúan entre sí, con el fin de reconstruir inductivamente la dinámica de la situación”* (Bonilla, 1997:118)

En el ámbito de lo cotidiano, se capturan los quehaceres cotidianos, las relaciones, la práctica docente, los alumnos y actividades diarias, estos elementos interactúan de tal forma que permiten anudar la función del orientador después de la pandemia de COVID-19.

El presente informe, se apoya en el diario de campo como uno de los instrumentos que permite documentar y sistematizar información de un contexto determinado. *“El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil...al investigador, en él se toma nota de aspectos que*

considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla, 1997: 129)

En el desarrollo, se interactúa con el trabajo de campo y la teoría. El diario de campo permitió recopilar la información y acceder a la elaboración del presente documento con tres apartados: la descripción, argumentación e interpretación.

Con el diario de campo, se capturo de la manera objetiva el contexto donde se desarrollan las acciones, se describen brevemente las relaciones y situaciones de los sujetos en ese contexto y cotidianidad.

La organización del presente informe se sitúa en tres apartados: 1. Descripción del contexto, de la escuela secundaria 2. Antecedente de la función del Orientador Técnico. 3. Hallazgos en la función del Orientador después de la pandemia COVID-19. 5. Conclusiones.

Metodología

Para la recuperación del presente informe, se realizaron durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del presente año, observaciones y registros de campo. Sumando 20 notas de campo, estos registros han permitido recuperar datos y las acciones de las labores de algunos orientadores de una escuela secundaria en particular. Cabe puntualizar que la mirada se instala en el campo laboral desde ahí se comienza a construir el reporte y se analiza desde una mirada reflexiva a los procesos que viven los alumnos después un confinamiento derivado de una Pandemia de COVID-19.

1. Descripción del contexto de la escuela secundaria. N.

La escuela secundaria donde se desarrolla la acción, ésta ubicada en un sector popular, la construcción de las casas es similar, cuenta con los servicios básicos (drenaje, energía eléctrica, agua potable) con vías de acceso que la comunican con la Ciudad de México, mediate el servicio de transporte, el metro, la población escolar se compone principalmente de la colonia, donde se encuentra el centro escolar y algunos usuarios de colonias aledañas.

La institución escolar, presenta una construcción de tres edificios funcionales, el edificio A, se ubican en la planta, cinco grupos de segundo grado, en el primer nivel del mismo edificio, se ubican cinco grupos de primer grado y el Departamento de Orientación. En el edificio B en la planta baja se ubican dos módulos de sanitarios, dos espacios para laboratorios, en el primer nivel, se ubican cuatro grupos de tercer grado, en el edificio C, se ubican dos módulos de sanitarios, sala de maestros, y la Dirección escolar junto con el área administrativa, en el primer nivel se ubica la Biblioteca Escolar, y dos aulas más que se utilizan para las reuniones con padres de familia, docentes y para algunos grupos que reciben conferencias o clases de la asignatura de Tecnología o Igualdad de Género. Cuenta con un patio principal y un área para las actividades deportivas.

Este plantel cuenta con el personal de siete orientadoras, todas ellas, se encuentran dentro del perfilamiento para atender las funciones que corresponden al quehacer educativo de la orientación, tienen una licenciatura de psicología y dos de ellas, tienen estudios de maestría. Trabajan frente al grupo una hora/semanal para trabajar los contenidos de Tutoría/educación socioemocional con base al Plan de estudio y programas 2017.

Cabe puntualizar que la planta docente se organiza con 38 docentes, distribuidos en directivos, orientadoras y docentes. Personal administrativo, son tres secretarías y personal de intendencia, con dos personas. Para finalizar, es necesario señalar que esta escuela cuenta con edificios recién construidos y mobiliario escolar en óptimas condiciones.

2. Antecedente de la función del Orientador Técnico.

Para contextualizar el presente informe, se realizará una breve semblanza el quehacer del orientador antes de la Pandemia COVID-19 y después se dará cuenta de las situaciones que atiende en el momento actual, desvelando las áreas de oportunidad y la necesidad urgente de capacitación en diversas áreas.

La figura del Orientador de la escuela secundaria durante años se ha vuelto imprescindible, ocupa una función relevante en la organización escolar, su desempeño incide directamente en los grupos que atiende por un año escolar. Las actividades que realiza con los alumnos con base al Plan y programa de estudio, Educación Socioemocional y la Tutoría - Aprendizajes Clave 2017. Cabe mencionar que sólo en el Estado de México las escuelas secundarias tienen un orientador que atiende dos grupos.

La función del Orientador/a se da en un marco de intervención formativa con base al Programa de Tutoría y Educación Socioemocional (Aprendizaje Clave) 2017, atendiendo el proceso académico de los alumnos con referencia al aprendizaje, sin dejar de abordar las habilidades para la vida de los estudiantes, ofreciendo un acompañamiento a los alumnos al entorno escolar para evitar la deserción escolar, fomentando la autonomía del alumno en su aprendizaje, identificando dificultades de aprendizaje que pudieran presentarse, mediante diversas actividades, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre el alumnado. Además, el Orientador, tiene una hora semanal frente al grupo para trabajar la orientación y tutoría. Luego entonces, el espacio curricular de tutoría, valorado como un momento de expresión y diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento en la visualización de sus proyectos de vida, favorece el acercamiento con los alumnos desde una perspectiva humanista; parte de los intereses, inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos (SEP, 2011, p.8)

Con el Plan de estudios y programa de Tutoría y Educación socioemocional 2017 se da continuidad a la función del orientador/tutor, éste programa coloca el acento en las siguientes dimensiones socioemocionales: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración. Estas dimensiones se corresponden con habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales, entre ellas, se pueden señalar las siguientes: Atención, conciencia de las propias emociones, autoestima. Aprecio y gratitud, bienestar, metacognición, expresión de las emociones, regulación de las emociones, autogeneraciones de las emociones para el bienestar, perseverancia, iniciativa personal, identificación de necesidades y

búsqueda de soluciones, liderazgo y apertura, toma de decisiones y compromiso, autoeficacia, bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilización hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, cuidado de otros seres vivos y la naturaleza, comunicación asertiva, responsabilidad, inclusión, resolución de conflictos e interdependencia. Estas dimensiones se encuentran presentes en los tres grados de la educación secundaria y que el Orientador/tutor tiene que trabajar con los alumnos con solo una hora semanal frente a grupo. Sin embargo, es necesario puntualizar que en la cotidianidad escolar el Orientador/tutor durante la jornada laboral, trabaja la hora semanal de la Tutoría con cada grupo que tiene asignado, para cubrir la hora/clase, el orientador/la orientadora realiza la planeación didáctica atendiendo a la diversificación de actividades con base a los ritmos de trabajos y canal de aprendizaje de los alumnos, previamente hizo un diagnóstico de los dos grupos que tiene bajo su responsabilidad. Cabe mencionar que el diagnóstico consiste en conocer a los alumnos, cómo se encuentra conformada su familia, conocer sus hábitos de estudio, identificar si cuenta con diagnóstico que refiera a barreras de aprendizaje, conocerlos permitirán al orientador realizar y operar una planeación didáctica centrada en las necesidades, intereses, ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

Además, los orientadores en la cotidianidad de la jornada laboral atienden las siguientes funciones:

- ❖ Apoyan en la recepción y salida de los alumnos de la escuela. (6:50 a 13:10 horas)
- ❖ Diariamente llevan un registro de la asistencia de los alumnos, con el propósito de conocer quien no asistió a clases para posteriormente preguntar a los padres del porqué del ausentismo del alumno/a.
- ❖ Monitorean los recesos de los escolares, a fin evitar conflictos entre los alumnos.
- ❖ Verifican los cambios de hora/clase de los grupos que tienen bajo su responsabilidad, para que ningún grupo se quede solo.
- ❖ Cuando algún docente presenta licencia médica, el Orientador/tutor es el encargado de cubrir la clase, trabajando actividades de educación socioemocional.
- ❖ Son el enlace entre docentes y padres de familia.
- ❖ Cuando es necesario citar a los tutores de algún alumno para dialogar sobre alguna circunstancia lo hacen mediante citatorios.

- ❖ Informan al término de cada periodo las evaluaciones a los padres de familia
 - ❖ Llevan un seguimiento académico de los alumnos con la finalidad de acompañar a aquellos alumnos que enfrenten dificultades de aprendizaje con alguna asignatura.
-
- ❖ Trabajan con una bitácora para documentar situaciones relevantes del comportamiento de algún alumno y de esta forma canalizar a alguna institución que apoye al adolescente.
 - ❖ Se comunican permanente con los docentes para conocer del avance académico de los alumnos en las diferentes asignaturas.
 - ❖ Realizan reuniones informativas con los padres de familia.
 - ❖ En los casos de una situación especial, convocan a los padres de familia para establecer acuerdos o la aplicación de alguna estrategia a fin de dar solución.

El orientador/tutor es el profesor que acompaña a los alumnos en los tres grados de la escuela secundaria, los orienta para sacar lo mejor de sí mismos.

- **Durante la pandemia del COVID-19**

En este apartado nos situaremos en el ciclo escolar 2019 – 2020, los docentes y alumnos se retiraron de la escuela, en marzo de 2020 al confinamiento, en este ciclo escolar las orientadoras trabajaban con dos grupos bajo su responsabilidad, las actividades que realizaban son las del plan de estudios y programa de Tutoría y Educación socioemocional (Aprendizajes Clave), los estudiantes realizaban las actividades escolares con regularidad y disciplina para lograr las mejores notas.

También, es necesario, mencionar que, durante la pandemia, se transitó de clases presenciales a clases en línea mediante el uso de redes sociales como el Facebook, WhatsApp, classroom y Meet (Google) entre otras.

Durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19, la función del Orientador cambio por las clases en línea, además de impartir la hora de Tutoría y Educación Socioemocional. Algunos tuvieron que aprender trabajar con la plataforma de classroom para recibir, calificar y enviar las actividades para los alumnos. Trabajaron con la plataforma Meet (Google) para impartir las clases de Tutoría y realizar las reuniones con los padres de familia, organizaron grupos en WhatsApp con los padres de familia para mantenerse comunicados, sobre el avance académico de los alumnos, los

padres informaban a través de este medio, si su hijo/a se encontraba enfermo y por ello no asistía a la clase en línea, de esta forma el orientador informaba al docente de la asignatura que correspondiera, de esta forma los alumnos tenían tiempo para realizar las actividades faltantes.

Además, las orientadoras realizaban el acompañamiento de las clases que impartían los docentes, es decir, estaban presentes en las clases durante las siete sesiones, de los cinco días, realizaban el seguimiento del cumplimiento de las actividades de los alumnos y se mantenían en comunicación permanente con los docentes, directivos y padres de familia.

3. Hallazgos en la función del Orientador después de la pandemia COVID-19.

Adaptándose, nuevamente a las clases presenciales ¿Y qué pasa con la función del Orientador?, las notas de campo desvelan situaciones que ocupan al Orientador; luego entonces, el regreso a clases presenciales marcó una nueva normalidad para los alumnos, padres de familia y en la vida laboral de las Orientadoras, los alumnos regresan del confinamiento, al principio, parece que no fue fácil su integración y convivencia con sus compañeros, quizá esto sucedió por la distancia entre los alumnos, situaciones de duelo, en algunas familias, el uso del cubrebocas y aún se mantiene. Pero al correr los días del año escolar anterior y el presente, en el día a día se han presentado las siguientes situaciones con los alumnos, crisis por ansiedad, problemas de cutting, problemas por el uso excesivo de las redes sociales, acoso escolar entre los alumnos, lo anterior no se presentaba, quizá el confinamiento, ha traído estos problemas en los adolescentes, luego entonces, estas situaciones desvelan las áreas de oportunidad del Orientador, es necesario una actualización para atender los nuevos retos, desde luego desde un primer nivel, de esta forma canalizarlos a las instancias de salud. Actualmente la función del Orientador, se reestructura con las situaciones que presentan los alumnos y las problemas del exterior que llegan al centro escolar.

CONCLUSIONES.

Finalmente, se encontraron en las notas de campo, algunos datos que pueden ser importantes para continuar mirando la práctica del Orientador Técnico en la escuela secundaria y capacitar a este personal en los siguientes rubros:

- a) Conocimiento del adolescente del siglo XXI.

- b) El excesivo uso de las redes sociales y sus implicaciones en el comportamiento de los alumnos en la escuela secundaria.
- c) La presencia de la ansiedad en los adolescentes y el cutting después de la Pandemia.
- d) El acoso escolar entre pares.
- e) La implementación de talleres de padres de familia y ...
- f) ¿Cómo replantear las nuevas tareas del Orientador y cómo actuar ante situaciones diversas del comportamiento del adolescente?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla – Castro, Elssy. Rodríguez Sehk, Penélope. (1997) Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Colombia.

Ibarrala Nicolín, Remedi Allione y Weiss Horz (2014) Tutoría en escuelas secundarias. CINVESTAV E INEE

Secretaría de Educación Pública (2006). La orientación y la tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes. México.

Secretaría de Educación Pública (2011). Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes. Tutoría guía para el maestro. Educación básica. Secundaria. México.

Secretaría de Educación Pública (2017). Plan y programas de estudio. Aprendizajes Clave.

Straus – Lévi, Citado por: De Tezanos Araceli. (2002) Una etnografía de la etnografía, Colección pedagógica S XXI, Colombia.